

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

De interés legislativo la MEGA MUESTRA 70º ANIVERSARIO DEL ASTILLERO ARS SANTIAGO, muestra artística colectiva de diferentes disciplinas del arte de la Facultad de Artes de la UNLP, organizada la Organización Sindical CTA Autónoma Ensenada, Municipalidad de Ensenada, Centro Cultural Azulunala y la Facultad de Artes; bajo la coordinación integral de Jorge Enrique Smith y Natalia Melgar Herzcovich.

Asimismo acompañar las expresiones artísticas colectivas en donde se democratiza la mirada diversa en manos de artistas convocados, plasmando en este caso, la historia de la empresa, la vida de sus trabajadores y las diferentes épocas del astillero ensenadense ARS Santiago emblemas de la vida naval bonaerense.

*Alberto Conocchiarri*  
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo expresar su beneplácito por la inauguración de la mega muestra 70º ANIVERSARIO DEL ASTILLERO ARS SANTIAGO, bajo la coordinación del Diseñador de Comunicación Visual Jorge Enrique Smith, desde el 23 de Junio de 2023 hasta el viernes 7 de Julio, en el Centro Cultural Vieja Estación Sidotti 139, Ensenada

La localidad bonaerense de Ensenada se engalana con la historia, mediante la inauguración de muestra colectiva, de más de 25 artistas, de diferentes ámbitos, se celebra la relevancia del astillero en la vida de los bonaerenses en el 70º aniversario de su creación.

La predominancia de la vida naval argentina del astillero, puede establecer con un breve repaso desde su creación a nuestros días, según se consigna en la página oficial del Astillero ARS Santiago, dice sobre su historia;

*La creación del Astillero Río Santiago ubicado en el Municipio de Ensenada, fue creado por el Presidente Juan Domingo Perón el 15 de junio de 1953 mediante el decreto nº 10.627 bajo el nombre Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), empresa que desde entonces es un icono de la industria y la soberanía naval argentina.*

*Cuando se completó su construcción, el ARS contaba ya con talleres de calderería, herrería, mecánica (tornería y ajuste) con dos centros de mecanizado únicos en aquel momento en el país, cordería, estructuras, electricidad, fundición de hierro y acero especiales, carpintería de blanco y de ribera, además de las grúas en gradas y muelles, playas de materiales, central de fuerza (usina eléctrica, vapor, aire), dique y grúa flotante, almacenes, vestuario, comedor, escuela de aprendices, entre otros sectores de particular operatividad.*

*En 1969 modifica su forma societaria y pasa a ser una sociedad anónima del Estado. A mediados de la década del '70, sus principales clientes eran la Armada Nacional, la Empresa de Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) e YPF, además de la multiplicidad de las actividades que comenzaron a desarrollarse en grandes obras metalmeccánicas y componentes de magnitud para diferentes obras y empresas, tanto nacionales como internacionales.*

*Contaba con una planta de aproximadamente 5.500 empleados y alrededor de 3.000 contratados por distintas empresas subcontratistas afectados a la producción directa. El Buque Tanque "Ingeniero Silveyra", los cargueros "Almirante Storni", "Neuquen II", "Libertador José de San Martín", entre otros, se destacan entre las producciones más importantes de esa década. A través de diversas licencias firmadas con empresas como Burmeister and Wain, Sulzer, Fiat, Charmilles Atelier, Brissonneau et Lotz Marine o Cockerill-Ougree, construyó motores diesel y grúas para sus buques y otros astilleros y locotractores para Ferrocarriles Argentinos.*

*(...)*

*En la década del 80' se realizaron grandes construcciones navales, como los petroleros "José Fuchs" y "Presidente Arturo Humberto Illia" y las 6 corbetas para la Armada Argentina -Espora, Rosales, Spiro, Parker, Robinson y Gomez Roca- entre otras de similar envergadura.*

*En agosto de 1993 por el Decreto Nº 4538, el Astillero salió de la órbita del Ministerio de Defensa de la Nación y pasó a depender de la Provincia de Buenos Aires, perdiendo gran parte de su superficie que pasó a manos de la Zona Franca La Plata. En el año 2006 se recuperó parte de ese territorio y con ello áreas indispensables para la producción, como talleres y playas de trabajo.*

*A 70 años de su creación, 69 construcciones navales convalidan el máximo nivel técnico y operativo en la materia. Desde el bautizo y botadura de las fragatas Azopardo, Piedrabuena y Libertad en la década del*



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

*50' hasta nuestros días, tanto buques de guerra, mercantes y construcciones offshore, se encuentran incluidos dentro de los grandes emprendimientos desarrollados.<sup>1</sup>*

El marco celebratorio por un aniversario, hizo una puesta en marcha de diferentes acciones culturales, para su conmemoración, entre la que se destaca la megamuestra colectiva, que reunió a más de un centenar de estudiantes y docentes, para realizar una propuesta inédita en la región.

La idea emerge a partir del docente de la facultad de Artes y trabajador del Astilleros el Diseñador Jorge E. Smith, encargado de la comisión de celebraciones del aniversario del astillero.

La Facultad de Arte de la Universidad Nacional de La Plata a través de diferentes cátedras enmarca un trabajo de calidad sin precedentes en la región convergiendo miradas para darle una estructura en la imaginación, con perspectivas de una misma historia en un encuentro visual pero también coral.

**"PRESENTES"**

Cátedra de Tipografía, a cargo del titular DCV profesor Fabio Ares, despliega una Miscelánea Tipográfica de los detenidos desaparecidos del ARS, imágenes sintetizadas de los 46 detenidos desaparecidos del Astillero.

**"LETRAS QUE ENCIENDEN" -activismo gráfico-**

Cátedra de Diseño en Comunicación Visual 1C a cargo de la titular DCV profesora Sara Guitelman, lleva adelante, un trabajo de producción de diseño de afiches producidos por los estudiantes del 1° año de la Carrera de Diseño en Comunicación visual DCV.

**20 AÑOS DE APORTE A LA COMUNICACIÓN VISUAL DEL ARS**

Muestra de una retrospectiva de la evolución comunicacional del Astilleros, sus diferentes posicionamientos antes las coyunturas históricas por la construcción visual del DCV Jorge Enrique Smith.

**MUESTRA "70 AÑOS/70 RETRATOS"**

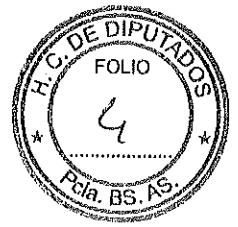
Cátedra de Iluminación y Cámara I y IIB de la Carrera de Comunicación Audiovisual (Cine), cargo del Prof. Esteban Ferrari. Cultural Azulunala

**MUESTRA/INSTALACIÓN "INDUSTRIA NACIONAL. SOBERANÍA CULTURAL**

Intervención colectiva de 70 artistas de la región. A cargo del Centro Cultural Azulunala.

Por otro lado, el propulsor de la muestra, el Diseñador Jorge E. Smith, en diversos reportajes establece un criterio frecuente que demarca el contenido de la muestra; "Unir dos

<sup>1</sup> Historia – Portal Oficial Astillero ARS Santiago  
<http://www.astillero.gba.gov.ar/historia.html>



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

*puntos lo académico-artístico y lo obrero-fábril, unir dos mundos que quisieron separar, pero la lucha unió*<sup>2</sup>

La convocatoria amplia ha reunido a cientos de artistas de la región, dejando su impronta en cada una de sus obras con los objetivos claros de los promotores, siendo partícipes; entre ellos es destacable la participación del Héctor Gómez, un ex trabajador obrero, jubilado docente y arquitecto. Perseguido por la ley terrorista de la Dictadura Militar, quien dio detalles de la opresión del trabajador del astilleros.

La muestra enmarcada en el aniversario de ARS SANTIAGO, contó con el apoyo de los Sr intendentes Fabian Cagliardi por la ciudad de Berisso y de Mario Secco por la ciudad de Ensenada, quien dio apertura de los centros culturales ensenadenses, facilitó la participación comunitaria y centros para la comisión organizadora de eventos.

Por todo lo expuesto, y con la intención de celebrar esta muestra inédita exhibida de manera totalmente gratuita; celebrando los 70 años de una manera cultural y activa sobre la preponderancia del astillero ARS Santiago para toda la Nación es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

*411*

**Dr. ALBERTO CONOCCHARI**  
Diputado  
Equipo Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

<sup>2</sup> Reportaje Radial – Portal Oficial de Youtube Radio Arraigo  
<https://www.youtube.com/watch?v=AfhefinHE7A>